

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Tecámac, Estado de México
a 2a de Noviembre 2015.

CIRCULAR 18
(EVALUACIÓN DOCENTE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2015)

PLANTILLA DOCENTE Y
COMUNIDAD ESTUDIANTIL
PRESENTE:

Por este conducto les informamos que derivado del requerimiento de concluir actividades de Gestión Docente solicitamos de su apoyo para lo siguiente:

- Los responsables de que el grupo realice la evaluación docente serán los tutores
- Los estudiantes deberán de realizar la evaluación docente en el periodo comprendido del 28 de noviembre al 09 de diciembre del presente. (informarse en el SITE el día y hora en que le toca a cada grupo.
- El trámite de la evaluación docente será un requisito para la reinscripción al siguiente cuatrimestre derivado de esta evaluación al concluir genera un código que los alumnos podrán descargar en formato PDF y resguardar como evidencia de que realizaron el trámite correspondiente a la evaluación de sus profesores.
- Tutores, favor de informar a su grupo tutorado sobre esta indicación y tomar evidencia de la difusión en el formato de tutoría grupal correspondiente.

Sabedora de su compromiso, mucho agradeceré se dé prioridad a estos puntos y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN ACADÉMICA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC
ACADEMIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC